CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO 2225-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil catorce, se notificó con copia certificada de la sentencia de 1 de octubre del 2014, a los señores jueces de la Unidad Judicial Multicompetente Primera Civil de la Provincia de Santa Elena mediante oficio 4898-CC-SG-2014 y jueces de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia mediante oficio 4897-CC-SG-2014, conjuntamente con los procesos que fueran remitidos a esta Corte.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., octubre 16 de 2014
Oficio 4898 CC-SG-2014

Señor Juez/a
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PRIMERA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
Santa Elena

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito copia certificada de la sentencia de 1 de octubre del 2014 emitida dentro de la acción de la acción extraordinaria de protección 2225-13-EP, presentada por Gabriel Palacios Verdesoto como procurador judicial del gerente general de la empresa pública de Hidrocarburos del Ecuador (Ref. juicio de expropiación 0430-2013). De igual manera devuelvo el expediente original que fuera remitido a esta Corte constante en 565 fojas útiles.

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Anexo: lo indicado
JPCH/svg

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., octubre 16 de 2014
Oficio 4897 CC-SG-2014

Señores jueces
SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito copia certificada de la sentencia de 1 de octubre del 2014 emitida dentro de la acción de la acción extraordinaria de protección 2225-13-EP, presentada por Gabriel Palacios Verdesoto como procurador judicial del gerente general de la empresa pública de Hidrocarburos del Ecuador (Ref. juicio de expropiación 0430-2013). De igual manera devuelvo el expediente original que fuera remitido a esta Corte constante en 38 fojas útiles.

Atentamente,

17- Oct- 14.
15 h 27.

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Anexo: lo indicado
JPCH/svg

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador